



REGLAMENTO LIGA SOCIAL DE TENIS DE OTOÑO 2011 CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO OLIVAR DE QUINTO

Inscripciones

1. Las inscripciones podrán realizarse en la recepción del Club hasta el miércoles 12 de octubre inclusive. La liga comenzará en la semana del 17 de octubre.
2. El precio de la inscripción será de 10€ por jugador.
3. Para la inscripción será necesario especificar nombre y apellidos, teléfono de contacto y correo electrónico a efectos de notificaciones. Dichos datos serán intercambiados entre los participantes de cada categoría. No se entenderá realizada la inscripción hasta que no se haya producido el abono en concepto de inscripción.

Categorías y divisiones

4. Se establece una sola categoría para mayores de 14 años en modalidad de individuales, con dos divisiones (1ª y 2ª) en función de los resultados de la liga, maratón, torneos realizados hasta la fecha y, en su caso, ranking FAT.

Sistema de competición

5. Los partidos se jugarán en la modalidad de individuales, por el sistema de liga todos contra todos, con una fase final de play off para dilucidar los descensos y ascensos entre divisiones.
6. Los partidos se jugarán a dos sets, con tie-break en todos ellos. En caso de empate, se jugará un super tie-break (a 10 puntos).
7. El ganador obtendrá 3 puntos por partido y el perdedor 1 punto, si ha ganado un set, en caso contrario sumaría 0 puntos.
8. La duración de los encuentros deberá ajustarse al tramo horario correspondiente (1 hora y media). En caso de no finalizar en este tiempo los jugadores deberán quedar otro día para finalizarlo, entendiéndose que tanto la reserva de las pistas como el pago de las mismas será a cargo de los propios jugadores, repartiendo su coste a medias.
9. Los gastos de reserva y, en su caso, luz serán compartidos por los jugadores.
10. Las bolas deberán estar en óptimas condiciones y serán aportadas por los jugadores, repartiendo su coste a medias.
11. Respecto a las reglas de la liga, en defecto de normas o supuestos no contemplados en este reglamento, se tendrá en cuenta la normativa que está en vigor por la Federación Andaluza de Tenis.
12. El juez árbitro y responsable de la liga será el vocal de tenis del Club, Julián García de los Ríos (tenis@cdoq.es), que dirimirá cualquier controversia que pudiese existir en relación con la liga.

Incomparecencia

13. Si algún jugador no se presentara en la hora prevista el día del partido, se procederá a la espera de 15 minutos por parte del jugador contrincante. En caso de no comparecer en ese tiempo se le dará por perdido el encuentro (WO) al jugador no presentado, con el resultado de doble 6-0. Aquel jugador que no se



presente a sus correspondientes partidos durante dos jornadas a lo largo de la liga, sin haber justificado su incomparecencia con anterioridad en el plazo previsto, será expulsado de la competición. En caso de duda sobre si se pueda jugar por motivos de lluvia u otras circunstancias sobrevenidas, se deberá consultar en todo caso con al recepción del Club, que informará al respecto.

14. Si algún jugador por lesión o causa justificada no pudiera presentarse en la fecha prevista, deberá notificarlo tanto a su jugador rival como a la recepción del Club (para poner a disposición de otros socios la pista) con 48 horas de antelación. Este encuentro quedará aplazado hasta nueva fecha a determinar por los propios jugadores, que no deberá ser superior a 15 días.
15. En caso de que no hubiese acuerdo entre los jugadores para jugar el partido aplazado o a alguno de ellos le fuera imposible contactar con el otro, se pondrá en conocimiento del juez árbitro (vocal de tenis), poniendo éste una fecha concreta para la celebración del encuentro.

Expulsión, lesión o retirada

16. En caso de que un jugador fuera expulsado por incomparecencias injustificadas, se lesionara de larga duración o decidiera retirarse de la liga por circunstancias personales, todos los partidos jugados hasta la fecha de la retirada dejarían de tener efectos, puntuándose con 0 puntos, a fin de no perjudicar a terceros. Dicho jugador no tendrá derecho a la devolución de la cuota de inscripción.

Fechas de los partidos y horarios

17. Los encuentros se jugarán en jornadas semanales, a razón de un partido por semana. El juez árbitro (vocales de tenis) realizará un sorteo e informará del tramo semanal de cada jornada, siendo los jugadores los que se pondrán de acuerdo en el día y la hora. Existirán semanas puntuales sin partido en el calendario, con el objeto de recuperar aquellos encuentros que no se hubieran podido disputar en su fecha.
18. Si algún jugador por cualquier circunstancia cree que no podrá jugar su partido en la jornada correspondiente, se podrá poner en contacto con el jugador que le tocara jugar, para de mutuo acuerdo adelantar el encuentro.
19. El calendario con las jornadas se expondrá en la recepción del Club con la suficiente antelación, a modo de orientación será el jugador colocado en primer lugar del enfrentamiento el encargado de contactar con el otro así como de reservar la pista una vez acordado el día del partido con el otro jugador, siendo compartidos los gastos entre ambos. No obstante, el jugador colocado en segundo lugar del enfrentamiento puede igualmente contactar con el contrincante.

Resultados y clasificación

20. Una vez finalizados los encuentros se comunicará el resultado por parte del jugador ganador en la recepción del Club.
21. Los resultados y clasificaciones se remitirán con carácter periódico a los participantes de la liga por correo electrónico y se expondrán en la recepción del Club.



22. En el caso que en la clasificación final se diera empate a puntos entre jugadores, para el desempate se tendrá en cuenta el resultado entre los propios jugadores y, en segundo lugar, el número de set a favor y en contra.
23. Habrá trofeo para los dos primeros clasificados de cada división.